

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta POLO DE MEDINA, 2.

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente

Número atrasado 10 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueos concertados

Teléfono número 35

Notas del día

La política y la Federación. Nuestro colega «Levante Agrario», como si hubiese conseguido un éxito indiscutible, publica la copia de una carta dirigida por el jefe local de los conservadores don Isidoro de la Cierva a los propietarios...

En dicha carta, lo diremos nosotros para que el colega aprenda a no hurtar nada a sus lectores, el señor Cierva pide a los propietarios de Murcia que apoyen con sus votos al partido conservador, para lo cual le indica la conveniencia de que sus labradores se pongan de acuerdo con los representantes del partido.

Como se verá, la carta no es más que el uso de un perfectísimo derecho de suplico, cuyo derecho nadie, que no sea un sectario, se atreverá a criticar.

Generalmente en estos días de elecciones, y en el deseo de servir mejor a sus amigos, se prodigan esas cartas que suelen caer en manos poco amigas, y que hacen de ellas un uso poco en armonía con la corrección que las inspira.

Pero como en esto, lo mismo que en los demás, el hombre es libre, ni aun a la censura llega la consignación de este hecho.

Ahora bien, si el colega encuentra censura le el que con la mayor corrección se demande el auxilio electoral, con qué corrección castigará a los que se sirven de un organismo para imponerle, y aun amenazarle, con pérdida de derechos y extrañamiento de la sociedad, a todos aquellos que no se avengan a votar al candidato que presente dicho organismo?

Registráramos ayer un hecho, y el colega no lo ha desmentido, que revela los procedimientos que ha puesto en práctica para seguir adelante con su campaña radical y socialista.

Consiste, según la referencia de un mismo federado, en negar los auxilios de la sociedad a todo aquel que no esté conforme con el candidato; y según las papeletas de citación hasta se llega al desconocimiento de las facultades que le asisten.

Y preguntáramos ayer, y seguimos preguntando: ¿qué procedimiento es liberal ni justo?

El peor caciquismo que puede ejercerse es el de coaccionar en cosas que han de irrogar daño evidente en los intereses del coaccionado.

Por ello decíamos al colega, y sintiendo nosotros en lo absurdo que resulta el haber medido a la Federación en esas danzas políticas, que esos procedimientos serán seguramente una nueva fase de la renovación agraria, pero levantarán protestas en el corazón de los mismos federados.

Y según nuestras oídas no se limitarán en su protesta a salirse de la Federación, como ya nos dijeron los de Torreguñera, sino que están dispuestos a proceder en forma y modo que sus intereses no queden en el aire.

Continuaremos repitiendo al colega que ha sido un mal paso el que se ha dado encimando a los huertanos, y peor todavía que «Levante Agrario», pretendiendo infundir una hebra de muerte al partido conservador, sacase a la luz pública nombres respetables y que gozan de la estimación general en la huerta.

Y una nueva pregunta para terminar, ¿por qué «Levante Agrario» no ha querido publicar la carta que, como los señores Pardeza y Armero, le ha dirigido nuestro buen amigo don Francisco Alarcón?

Pues crea que con su silencio no beneficia su causa; porque los huertanos, que saben el contenido de esa carta, al ver su interés en ocultarla, tienen que juzgar de la imparcialidad del colega y de la veracidad que suponen sus artículos cuando habla del amor a la justicia.

Decíamos que «Levante Agrario» está haciendo por nuestra causa mucho más que nosotros mismo, y los hechos siguen dándonos la razón.

Ayuntamiento

Sesión del día primero. Preside el alcalde y asisten 20 señores concejales.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, la distribución de fondos del mes actual y las cuentas de la semana última.

Se desestima la cuenta presentada sobre obras ejecutadas en la escuela de niñas de Benijáfan.

El señor María dice que las cantidades invertidas en dichas obras son de las donadas a dicho pueblo para reparaciones con motivo de la última inundación y que es justa que cuando sea posible se destine una cantidad aproximada al arreglo de los caminos de dicho pueblo toda vez que para ello fué concedida.

El alcalde señor Pérez Murto, encuentra muy justas las manifestaciones del señor María y promete atender en cuanto le sea posible a lo interesado.

Se acuerda adquirir ejemplares del libro de poesías del señor Ayuso «Bellezas Levantinas».

Se autoriza a varios particulares para efectuar obras en fincas de su propiedad.

Se concede autorización al Circolo de Bellas Artes para celebrar el acostumbrado baile de máscaras en el teatro Romea el día segundo de carnaval.

Se le permite a don Antonio Lopez Sanz la fianza que tiene constituida como anterior arrendatario del arbitrio sobre plaza y mercados para garantía del actual arrendamiento.

Los conserjes y jardineros de las Escuelas graduadas solicitan se les abone sus respectivos sueldos.

Pasa a la comisión.

El señor Escudero denuncia haber sido sacado indebidamente un expediente del Ayuntamiento.

Habla despues del alumbrado eléctrico en Benijáfan y Torrehuera y pide que se rescinda el contrato de suministro de fluido por las pésimas condiciones del servicio.

Hace otro ruego a la presidencia, de escaso interés.

El alcalde le contesta a lo del expediente que cuando termina la sesión le concrete la denuncia y procederá con toda energía.

Sobre el alumbrado de Benijáfan y Torrehuera contesta que el contrato está rescindido y que tiene casi ultimado otro para un nuevo arriendo de este servicio.

El señor Díaz se ahiere a las manifestaciones del señor Flores.

El señor Trigueros dice que puesto que sobre este asunto ha recaído acuerdo del Ayuntamiento, el alcalde puede por sí solo ordenar que no se continúen las obras.

El señor Pérez María dice que no necesitan los concejales esperar a las sesiones para estas denuncias, cuyas peticiones no debe detenerse pues a toda hora en la Alcaldía y en su domicilio está a disposición tanto de los señores del Concejo como de todos los murcianos.

El presidente de la Comisión de festejos dice que siendo costumbre de celebrarse el día 2 de Febrero la asamblea de las fuerzas vivas de la población para acordar la celebración de fiestas y aunque reconoce lo difícil de los momentos actuales estima de su deber proponer que el Ayuntamiento se dedique a la celebración de la asamblea para que el pueblo sepa el que decide si han de celebrarse los festejos de Primavera a fin de no demorar la labor preparatoria precisa para que de celebrarse se sea lo más brillante posible.

El alcalde propone que la asamblea se celebre mañana a las cuatro de la tarde, convocando al pueblo por medio de la prensa.

Así se acuerda.

El señor Pérez María dice que existe un jornalero en el Ayuntamiento con un jornal bastante elevado, y está encargado de la recomposición de riegos y que como la Comisión de Hacienda acordó que este trabajo se haga por administración y tratándose de un jornalero, continúa diciendo el señor Pérez María, ordené que quedase suspendido en el acto, más como se encontró con que el Ayuntamiento había acordado aumentar el jornal, se veía en la necesidad de dar cuenta a la Corporación.

Esta aprueba lo hecho por el alcalde.

Después propone que en vista de estar mal constituida la junta de local de Instrucción pública, que esta se constituya por los señores Díaz, Arnez y Gelibert.

El señor María pide que se le aumente el sueldo a dos o tres peones camineros que cobran 1.50 pesetas.

El alcalde le contesta que en los presupuestos actuales figuran aumentados dichos sueldos, con lo que se levantó la sesión.

Conflicto resuelto

Hemos recibido un atento oficio del presidente de la Asociación de comerciantes é industriales de La Unión dándonos cuenta de haberse podido con seguir la regularización del servicio de energía eléctrica, solventar el conflicto de la carencia de explosivos y resolver otros varios problemas que habían creado una angustiosa situación en aquella cuenca minera amenazando con la total paralización de la vida industrial en aquella población.

Con esto ha dado de amenaza la miseria a infinidad de obreros ocupados en el laboreo de las minas.

En el citado oficio se nos agradece atentamente la colaboración que hemos prestado para resolver tan pavoroso conflicto.

ofrecimiento de nuestro modesto pero decidido concurso para todo aquello que tienda a aliviar la situación de la masa obrera, tan castigada hoy por las difíciles circunstancias que atravesamos.

Por los intereses murcianos

Hice pocos días dimos cuenta en la conversación habida con el ilustre senador vitalicio señor Cierva de los trabajos por este realizados para obtener del Gobierno recursos para hacer frente a las grandes necesidades que agobian a nuestra región.

En esa conversación nos dijo nuestro excelente amigo que se había conseguido para la Estación Serritola la cantidad de 40.000 pesetas.

A los pocos días habíamos cuenta de la R. O. de la ordenación de pagar, concediendo dicha cantidad al mencionado Establecimiento.

Dijimos que también se habían concedido 25.000 pesetas para la conservación de carreteras, y la carta a junta es la mejor demostración de los hechos y están muy por encima de las palabras.

«El Director general de Obras públicas».

Enero 21, 1918

Excmo. Sr. D. Isidoro de la Cierva. Mi querido amigo: tengo el gusto de participar a usted que ha sido concedido un crédito de 25.000 pesetas para mejora en la conservación de carreteras de Murcia, cuyo asunto me tenía usted recomendado con tanto interés.

Muy de veras celebro haber podido complacerle y queda de usted affmo. amigo s. s. q. e. s. m.

L. BARGALA. Nos es muy grato la publicación de la carta y ella dice mejor que nosotros el interés con que se labora por nuestros políticos por el bien general de la provincia.

Por cierto que nos conviene hacer constar que la prensa murciana a pesar de las reiteradas protestas de imparcialidad nada ha dicho de esas crances onts que son en beneficio del interés público.

Tribunal de oposiciones a Escuelas de Niñas

TURNO LIBRE. En cumplimiento de lo prevenido por el artículo 21 del Reglamento vigente, el Tribunal ha formado la siguiente lista de méritos, por orden riguroso de las sumas de puntos obtenidos por cada una de las señoras opositoras, que resultan aprobadas, por haber merecido 140 puntos o más, con resolución de los empates que se han producido:

Lista definitiva de señoras opositoras aprobadas

- 1 Dolores Pastor Ros. 2 Irene María Pérez Jerez. 3 Fuensanta Alpañés Martínez. 4 Encarnación Pérez Hernández. 5 Luisa Rodríguez Sánchez. 6 Luz Lafuente Navarro. 7 Encarnación Gómez Pelli. 8 Joaquina Peretó Ramirez. 9 Soñía Pérez Gutiérrez. 10 Milagros Vidal Oltra. 11 Isabel Redonde González. 12 María de la Esperanza Lacombe. 13 Herminia Serrano Díaz. 14 María Josefa Llorca Salazar. 15 Dolores García Garrido. 16 Carmen Cerezo Muroia. 17 Encarnación Pérez Cortés. 18 Matilde Martín Fernandez. 19 María Teresa Valls y Bellad. 20 Justina Mendez Lorenzo. 21 Francisca Soro Alarcón. 22 Josefa Ballesta Aznar. 23 Enriqueta Pastor Bardevia. 24 Elena Gebrán Angandoña. 25 Amalia Rubio Calvo. 26 Dolores Sevilla Sánchez. 27 Araceli Tascón González. 28 Soledad Callego Franco. 29 Asunción Refasco Lafuente. 30 Joaquina Lopez Queller. 31 Natividad Mondejar Meca. 32 Dolores Ojudo Serrano. 33 Emilia Conjor Llopis. 34 María Teresa Solves Sopena. 35 Soñía Sirvent Monerria. 36 Ana Salort Mestre. 37 María A. Olosa Cañada. 38 María del M. Rodríguez. 39 Francisca Ibañez Martínez. 40 Consuelo Prado Maza. 41 Ana Pomar Gomiz. 42 Fuensanta Serrano Ibernón. 43 Mercedes Cayuela Gutiérrez. 44 María Aragonés Llorca. 45 Aurora Campello Ramos. 46 Francisca Llorans Galatayud. 47 Patrocinio Terralba Montes. 48 Isabel María Pérez Sánchez. 49 Isabel María Bellvis Corella. 50 Angeles Rubio Zimora. 51 María Celerina Villora. 52 Clementina Higuera Martínez. 53 María Onsurbe Mantea. 54 Daniela Serrano Díaz. 55 María Sellés Beronguer. 56 María del P. Antón Cano. 57 Amparo Iglesias Spiteri. 58 Rosalía Castell Villalta. 59 Vicenta Buforn Lledó. 60 Virtudes Abenza Rodriguez. 61 Josefa Villanueva Redal. 62 Piedad Sarrión Moreno. 63 María M. Valles Arévalo. 64 Adelaida Hermosilla Parreño. 65 Encarnación Sánchez Martínez. 66 Pilar Pujante. 67 Victoriana Contreras López. 68 Casilda Buondia Buendía. 69 Felicidad Rico Tomás. 70 María Mercedes Aragonés Soler. 71 Gertrudis Vera Antón. 72 Visitación Pastor Chillida. 73 Margarita Sánchez Galán. 74 Obdulia Beltrán Monerria. 75 Josefa Pinar Fenor. 76 Yocasta Ruiz Aguilera. 77 Juana María Marin Onrubia. 78 Francisca Molina Almagro. 79 María Santamaría Fineas. 80 Purificación Verdú López. 81 Amalia Gutiérrez Galea. 82 Juana Bernabé Martínez. 83 Julia Abellán Abad. 84 Adelina Sánchez Pallardó. 85 Victoria Villanueva Redal. 86 Francisca Palazón Arjona. 87 Josefina Sea Velao, 32. 88 Encarnación Navarro Tejuelo. 89 Concepción Navarro Adana. 90 Marina Mingot Cortés. 91 Ana María Albertos Yagüe. 92 Carmen Cuadra García. 93 Adelaida Gómez Giménez. 94 Isabel Marques Ibañez. 95 Amalia Sarabia Beraza. 96 Isabel Garide Lorente. 97 Isabel Marco Gonzalez. 98 Consuelo Bosch López. 99 Vicenta Puig Miñano. 100 Fuensanta Pérez Gil. 101 Máxima Salvador Cazador. 102 Adelaida Chinchilla Milego. 103 María Carolina Fernández. 104 Estefanía Navarro Gandieso. 105 Rita Pérez Pérez. 106 Severina Gavifa Heredia. 107 María Josefa Lopez Lopez. 108 Concepción Martínez Vidal. 109 Josefa Moreno Muñoz. 110 Carmen Comariz Moreno. 111 Rafaela Gutiérrez Gomez. 112 Josefa Ruiz Sánchez. 113 María de la O. Soro Vera. 114 Pilar Ródenas Gil. 115 Rosa Giménez Abad.

- 116 Orosia Sánchez Valero. 117 Josefa Bayona Sánchez. 118 María Pucho López. 119 Soñía Tomás Izquierdo. 120 Mercedes Marques de León. 121 Amparo Casulla Ripelles. 122 María Alcaráz Castellanos. 123 Gertrudis Parrilla Perez. 124 Primitiva Rufa Castellanos. 125 Soñía Ribot Sales. 126 Francisco Alfonso Jorquera. 127 Nieves Gonzalez Mere Palao. 128 Juana Martínez Galiano. 129 Encarnación Marin Escudero. 130 María J. Martínez Garcia. 131 Antonia Mulero Pacheco. 132 Magencia Ortiz Garrido. 133 Juliana Yagüe Torroba. 134 Raimunda Mateo Cabeza.

Per acuerdo del Tribunal se convoca a las señoras opositoras para el día 9 del corriente mes de Febrero, a las nueve de la mañana en el Salón de Actos del Instituto General y Técnico de esta capital, a fin de que elijan las plazas por el orden de mérito que resulta de la lista definitiva de puntuación y de conformidad a lo prevenido en el artículo 83 del Reglamento de 3 de Julio de 1910.

La relación de plazas estará puesta para conocimiento de las señoras opositoras desde el día de la fecha hasta el de la elección en el Negociado correspondiente de la Secretaría de la Universidad, durante las horas de despacho.

Murcia 1 de Febrero de 1918.—El Presidente del Tribunal, PEDRO PEREZ OMBE.

Teatro Romea

Anoche por no haber llegado a tiempo el equipaje de la compañía, se suspendió la función que había anunciada.

Hoy hará su debut con dos grandes funciones.

Por la tarde se representará el aplaudido drama policíaco «Fantomas», y por la noche se verificará el estreno de «Los misterios del presidio de Chiverton» original de Linares Becerra y Burgos.

Con estos alicientes no es equivocado aventurar que el Romea se verá concurridísimo.

CASINO

Esta tarde a las seis, en el salón de baile se celebrará un asalto de armas y ejercicios de gimnasia sueca en honor de los señores Jefes y Oficiales de esta guarnición, con el siguiente programa:

SECCION DE FIGURAS Y GIMNASIA PRESIDENCIAL

Don Isidoro de la Cierva, Senador del Reino. - Don César Medina, Gobernador civil. - Don Eduardo Guiral Ezyar, Gobernador militar. - Don Fernando Coello, Coronel de Artillería. Don José María Alonso Tovar, Teniente Coronel de Artillería. - Don Vicente Llovera, Presidente del Casino. - Don Dionisio Alcázar, Director Técnico de la Sección. - Don Laureano Albaladejo, Director Técnico de la Sección. - Don José Seivit Magenta, Director Técnico de la Sección. - Don Eduardo Montañinos, Director Técnico de la Sección.

PROGRAMA PRIMERA PARTE

Ejercicios del saludo de la Marina verificados por don Juan Ayuso Ayuso y don Antonio Martínez Merquero, don Julio Baviar Perez, don Enrique Albarcete Ayuso, don Vicente Pérez Ayuso, don José Aguirre, don José Priocoso y don Adolfo Baiboa Martínez. Asaltos. 1.º D. Juan Ayuro Ayuso y don Adolfo Baiboa Martínez; torés.

- 2.º D. Ceferino Perez Nolla y don Enrique Beviar Perez; sable.
 3.º D. Julio Balboa Martinez y don José Piqueras Trives; florete.
 4.º D. Luis Brugueros Albaladejo y don José Montesinos Perez; sable.
 5.º D. Juan Ayuso Ayuso y don Alfonso Albacete Ayuso; florete.
 6.º D. Rafael Hernandez Ros y don Rafael Medrano Sanchez; sable.

SEGUNDA PARTE

- Asaltos**
 1.º Don Adolfo Balboa Martinez y don Enrique Albacete Ayuso, florete.
 2.º Don Fernando Servet Spotorno y don Julio Balboa Martinez, florete.
 3.º Don José Balboa Martinez y don Manuel Perez Nolla, sable.
 4.º Don Ceferino Perez Nolla y don Rafael Medrano Sanchez, florete.
 5.º Don José Piqueras Trives y don Fernando Servet Spotorno, sable.
 6.º Don Enrique Beviar Perez y don Rafael Hernandez Ros, florete.
 7.º Don Manuel Perez Nolla y don José Balboa Martinez, espada.
 Ejercicios de Gimnasia sueca hechos por don José Miró Bosch, don Vicente Perez Ayuso, don Juan J. Precioso Abril, don Julio Beviar Perez, don Adolfo Balboa Martinez, don José Carr Aguado, don Enrique Albacete Ayuso, don Antonio Martinez Meseguer, don Juan J. Sevilla Cascajals, don Alfonso Albacete Ayuso, don Emeterio Cuadrado Diaz, don Pedro Meza Quercop y dirigidos por don Juan Ayuso Ayuso.
 Jueces de campo: don Eduardo Montesinos y don Primero Medrano.

Exploradores de España

TROPA DE MURCIA
 Grupo 1.º Rojo, España.
 Orden para el día 3 de Febrero de 1918.
 Para verificarse en este día cursión completa a los alrededores de Espinardo, se reunirá este grupo a las siete y media en el Club para romper marcha minutos antes de las ocho, para salir antes de salir hacia el indicado sitio. Debiendo ir provistos de las viandas necesarias para todo el día.
 El regreso se verificará a las cinco y media aproximadamente.—El instructor.

Atracado ¿eh?

Ayer mañana se presentó en la Inspección el dueño de un comercio con un dependiente suyo, a denunciar que a éste le habían atracado dos individuos, frente a la Convalecencia, llevándose los cacos las diez pesetas que su principal le había dado para el pago de una cuenta, y el reloj del bolsillo.
 A preguntas del señor Aguilera dijo que no había gritado al asaltarle los dos individuos por temor, y si no dió cuenta enseguida fue por el sobresalto que el suceso le había producido.
 Al señor Aguilera le fué sospechosa la declaración del dependiente y ordenó a sus subalternos la correspondiente averiguación, dando por resultado la demostración de que se había jugado el dinero, cosa que el interesado hubo de confesar al verse descubierto.
 No hay para qué decir el efecto que la confesión hizo en el ánimo del principal.

El alumbrado de gas

Anoche dejó de lucir por completo el alumbrado de gas de esta población.
 Las 300 lámparas instaladas están repartidas con gran acierto, pues hasta las calles más apartadas de la población están iluminadas, si no es débilmente, con luz bastante para poder circular por ellas sin temor.
 En algunos establecimientos donde no ha sido instalada la luz eléctrica, se surtieron con quinqués de petróleo.

Fiestas de Primavera El capital del Banco

Asamblea
 Para esta tarde a las cuatro de la misma y en virtud del acuerdo tomado ayer por el Ayuntamiento, se convoca a todas las fuerzas vivas de la población y a los murcianos en general, a la Asamblea que ha de celebrarse en el salón de actos del Ayuntamiento, con objeto de acordar la celebración o suspensión, en el presente año, de las fiestas de Primavera.

Firma regia

De Marina
 1.—11.15 n.
 El ministro de Marina ha puesto a la sanción del monarca el cese del jefe del Arsenal de Cartagena don Pedro Viquez Castro, quedando para eventuales.
 Para sustituirle ha sido nombrado el contratante don Emiliano Enrique Lens.
De Instrucción pública
 El de Instrucción pública puso también a la firma del rey los siguientes decretos: jubilando a los catedráticos don Juan Perez, del Instituto de Sevilla y don Manuel Lebreros, del de Valladolid.
 Varios ascensos de Estadística y concediendo representación en las Juntas provinciales y locales de primera Enseñanza a las Cámaras de Comercio y Sociedades económicas de Amigos del País.

DE POLITICA

El torpedeamiento del «Girald»

1.—A las 11.15 n.
 Esta mañana regresó Romanones de Albacete.
 Fué visitado por Gimeno el cual le informó de los sucesos tomados en el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia sobre el torpedeamiento del «Girald».
 Romanones hizo varias observaciones que estimaba de interés.
 La entrevista duró una hora.
 Por la tarde estuvo Gimeno en la Presidencia dando cuenta a Garcia Prieto del resultado de la entrevista que celebró por la mañana con Romanones.
 Le comunicó detalladamente las observaciones del conde para que sean tenidas en cuenta al ser redactada la nota que ha de enviarse a Alemania.
 El conde manifestó, según dijo Gimeno a los periodistas, que antes de enviarse la nota debe estudiarse detenidamente para evitar que el documento se preste a conversaciones que demoren la resolución del asunto.
 Si Garcia Prieto acertase a interpretar el espíritu de lo tratado sobre este asunto en el Consejo celebrado el miércoles último, la nota sería enviada en los primeros días de la semana próxima, pero si se estimara conveniente alguna modificación el documento se cursará el jueves venidero.

Un convenio

A pesar de la reserva que guarda el Gobierno sobre el particular, se sabe que el convenio comercial con los Estados Unidos se estipula que durante seis meses España exporte el exceso de la producción de arroz, cebollas y caldos.
 Norte América nos facilitará en cambio material ferroviario, especialmente locomotoras, y algodón y petróleo.

De elecciones

Anoche celebraron una entrevista los señores Date, Sánchez Guerra y el presidente del Consejo, tratando de asuntos electorales.
 Se afirma que no llegaron a un acuerdo rompiéndose las relaciones políticas entre dichos personajes.
 También se asegura la ruptura de Romanones con el Gobierno.
 Es inexacto que Jacinto Benavente haya retirado su candidatura como se aseguraba.

El capital del Banco

(Por telégrafo)
 1.—11.15 n.
 En la reunión celebrada hoy por el Consejo de Estado se trató de la ampliación del capital del Banco de España.
 Cortezo apoya su voto.
 Se aplazó la resolución de este asunto hasta que se reciban varios datos que han sido pedidos a Hacienda.

En Palacio

(Por telégrafo)
Banquete diplomático
 1.—A las 11.15 n.
 Se ha celebrado en Palacio un banquete diplomático habiendo asistido toda la familia real y los embajadores de Francia, Inglaterra, Italia y Estados Unidos, y los ministros de Holanda, Bélgica, Grecia, Portugal, Chile, Guatemala, Méjico, Cuba, Panamá y Rumania.

BARCELONA

(Por telégrafo)
La normalidad
 1.—11.15 n.
 Ha quedado totalmente restablecida la normalidad.
 En Villanueva y Geltrú huelgan fuerosamente 500 obreros por falta de carbón.

San Sebastián

(Por telégrafo)
Alcalá Zamora
 1.—11.15 n.
 El ministro de Fomento ha visitado hoy la fábrica de material ferroviario de Beasí.

Lotería Nacional

(Por telégrafo)
Premios mayores
 1.—4.15 t.
 Con 100.000 pesetas
23.313 Madrid, Barcelona, La Lina
 Con 60.000 pesetas
27.799 Alicante
 Con 20.000 pesetas
33.913 Madrid
 Con 1.500 pesetas
 218 Jerz, Aguilera, Vitoria
 1.209 Madrid, Barcelona
 10.632 Madrid
 11.218 Valencia, Algeciras, La Lina
 13.941 Sevilla, Valencia
 16.245 Barcelona
 19.268 Damiel, Sevilla, Valladolid
 20.179 Alicante, Sevilla, Gijón
 21.751 Granada, Córdoba, Barna.
 23.086 Ageris, Madrid, Cadiz, Sevilla
 24.316 Sevilla, Bilbao, Madrid
 34.618 Valencia, Zaragoza
 25.351 Madrid
 25.927 Coruña, Bilbao, Sevilla
 33.968 Las Palmas

LA GUERRA EUROPEA

(Por telégrafo)
Resumen de operaciones
 1.—A las 9.15 n.
Frente italiano
 Fracasó el intento de avance italiano al Sudoeste de Asiago.
 En este frente no hubo en la última jornada otra manifestación bélica.
Frente franco-ingles
 Se redujo la pelea a choques de patrullas.
 París ha sido bombardeado por las escuadrillas aéreas alemanas.
 Se han producido 226 víctimas y grandes daños materiales.
 Arrojaron 14.000 kilos de explosivos como represalia por el bombardeo de ciudades alemanas.
En el mar
 Se ha suspendido la navegación entre Holanda y Escandinavia.
 El transatlántico «Andania», que había logrado ponerse a flote, se hundió de nuevo antes de llegar a puerto.
Conferencia extractada
 1.—11.15 n.
 París.—Las últimas conferencias de paz alemán sobre París acusaron 45 muertos y 207 heridos.
 Un avion averiado tuvo que to-

mer tierra siendo apresados sus tripulantes.
 Estos eran dos jóvenes oficiales, los cuales declararon que habían salido del Nordeste de Soissons.

Informes oficiales
 París.—En Nieupott hicimos varias incursiones con éxito.
 En Pillrey fué rechazado el enemigo que intentaba acercarse a nuestras líneas.
 Berlín.—En Flandes nuestros exploradores hicieron prisioneros, tomándoles algunas ametralladoras.
 En el frente italiano hay actividad en la artillería.
 Cuatro ataques hechos por fuertes contingentes italianos se estrellaron ante la abundancia de fuego de los austríacos.
 Roma.—En Raso el enemigo intentó varias veces de nuestras posiciones de Val Bella.

Anuncios y rótulos

No habiendo formalizado la «Unión Mercantil e Industrial» lo convocado con este Arriendo, se previene a los contribuyentes, que hasta el día 6 del presente mes, podrán recoger sus recibos de escarpates, escarpates estanterías, anillos en fachadas, cortinas y toldos etc. de los años 1916 y 1917, sin recargo alguno en estas oficinas Mercad núm. 31; pasado dicho plazo, se continuaran los procedimientos suspendidos.
 Murcia 2 de Febrero de 1918.—Juan Pagán.

VIVIR MUCHOS AÑOS
 USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE NIFOPROSETOS SALUD
 CONSTATE DIAPYCNIA Y DEBILIDAD GENERAL
 PRECÍZASE TODO PRASCO QUE NO SE LEA EN EL EXTERIOR CON TINTA ROJA «NIFOPROSETOS SALUD»
 EN LA ARGENTINA PRECÍZASE EN TODOS LOS PAISES NIFOPROSETOS SALUD

NOTICIAS

FABRICA DE YESO ANTIGUA DEL ARAGONÉS Algezares
A. Orrió Mecánico Y FABRICA DE YESO SAN ANTONIO, 22.

Círculo católico

La misa que el día 2 de los corrientes, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, se celebre en el Oratorio de esta Sociedad, y el Rosario que se reza durante la misma, se aplicará por el alma del Ilustre Sr. D. Manuel Pérez Villamil (q. e. p. d., de la Real Academia de la Historia y socio de mérito del Círculo, recientemente fallecido).
 La misa que se dirá en el Oratorio de esta Sociedad, el día 3 del corriente, la sufraga el socio don Nicolás Ortega, en memoria de los difuntos de su familia.
 Laboratorio Guilmón.—Análisis clínicos.—S. Agustín, 2.—Teléfono, 167.—MURCIA.

Bautizo

En la parroquia de San Bartolomé se ha celebrado el bautizo de la niña que dió a luz felizmente la esposa de nuestro amigo don Antonio Pardo.
 A la nueva cristiana se le puso por nombre María Luisa.
 Reciben los padres y demás familia nuestra enhorabuena.

NARANJAS. Se venden en la papetería de D. Baldomero Rodríguez, Calle de Vara de Rey, núm. 2, de 8 de la mañana a 2 de la tarde.

Petición de mano
 Por el general de Infantería de Marina don Carlos Valcárcel y su distinguida señora, y para su hijo don Luis, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Teresita Barnevo y Saudoval.
 En el próximo Mayo se celebrará la boda.
 Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena a la enamorada pareja.

Confettis y serpentina
 GRAN DEPÓSITO
PERFUMERIA MORELLI
 CALLE DE LA MERCED NUM. 16.

En San Bartolomé
 Los Siete Doctores de San José darán principio en esta Iglesia, mañana día 3. A las ocho misa y Sa-

grada Comulón y a continuación se recitará el ejercicio propio de estos cultos.

Piadoso recuerdo

Ayer día 1.º se cumplió el segundo aniversario de la muerte del estimado joven don Manuel Crespo Lopez, hijo de nuestro buen amigo don Santiago Crespo Molina.
 Por el eterno descanso de su alma se dijeron misa toda la mañana en la parroquia de San Andrés.

Sufragios

En la Iglesia del convento de Capuchinas se han dicho misas toda la mañana en sufragio de la joven señora doña Faustina Frades Sanchez, esposa de nuestro distinguido amigo don Juan Pedro Navarro Sanchez.

Defunción

En Granada, donde se hallaba destinado hace algunos años, ha fallecido víctima de una pulmonía, nuestro querido el comandante de Caballería don Miguel Diaz Sanabiega, persona que gozaba de generales simpatías, tanto en Granada como en Murcia, por las excelentes prendas de carácter que le adornaban.
 El señor Diaz estaba en posesión de distinguidas condecoraciones. En la actualidad era jefe de Tropa de los Exploradores granadinos. Su entierro ha constituido una popular manifestación de duelo.
 Enviamos nuestro sentido pésame a su esposa doña Juana Megias, hijo y demás familia del haado.

Por tanto, esta Alcaldía, para mejorar y corregir estos importantes servicios se limita por hoy a llamar la atención del vecindario acerca de los siguientes artículos de las Ordenanzas municipales, las cuales se proponen hacer cumplir con ejemplar inflexibilidad:
 Art. 117. Es indispensable la aprobación y permiso de la Autoridad local, para colocar rótulos anunciando la venta de géneros ó el ejercicio de cualquier arte, profesión ó industria.
 Art. 121. Será indispensable el permiso de la Autoridad para pintar en las fachadas de las casas, rótulos muestras ó enseñanzas.
 Art. 127. Se prohíbe dejar en las calles y plazas, muebles y efectos de ninguna clase, que puedan impedir ó dificultar el libre tránsito.
 Art. 130. Queda prohibido arrojar a la calle cortizas de frutas, cacos de cristal, alfarerías ó cascacos de porcelana, y en general cualquier objeto que pueda molestar a los transeúntes ó ocasionar desagracias.
 Art. 286. Los escombros que resulten de las demoliciones ó otras obras, y no sirvan a su dueño, no podrán ser arrojados sino en el paraje que se indique por el Arquitecto Municipal, que será donde le exija la composición de calles, ó cuya posición deberán sujetarse los demás Arquitectos y Maestros de obras.
 Art. 304. Los dueños de los puestos que con permiso del Alcalde se sitúan en terreno público, estarán obligados a tener constantemente limpio el suelo, recogiendo en el acto los desperdicios de sus frutos.
 Art. 305. Se prohíbe regar las macetas ó vasos colocados en el interior de los balcones, terrados y azoteas, cuyo desagüe o sobrante caiga a la calle; así como también el acudir desde los balcones ó ventanas, durante el día, y hasta una vez de la noche, los tepales, estereras, cojines y cualquiera otro mueble que expida polvo y basura.
 Art. 306. Tampoco se permitirá que dentro de la población ni en sus barrios, se coloque por fuera de los balcones ó ventanas, tendidos para esujar las ropas lavadas, ni mucho menos que se establezcan en el interior de las casas.

FABRICA DE YESO ANTIGUA DEL ARAGONÉS Algezares
A. Orrió Mecánico Y FABRICA DE YESO SAN ANTONIO, 22.

Espectáculos

Roma
 Compañía de dramas policíacos Comas Vega.
 Función para hoy:
 A las cinco y media «Fantomas».
 Estreno del melodrama en cuatro actos «Los misterios del presidio de Charleston».
 A las nueve y media.

Cine
 Secciones de cine por tarde y noche.
 A las seis y media y nueve y media grandioso programa de películas.

Ortiz
 Compañía cómico lírica.
 Funciones para hoy:
 A las seis, «El mejor regalo» y «La nieta de su abuelo».
 A las nueve y media, «Los granujas», «El arzo debi» y el estudio de monerías».

Boletín Religioso

Febrero 1918
SABADO II
 La Purificación de Nuestra Señora y Santa Felicitas.
CULTOS.
 En San Nicolás.—Solemne novenario a la Inmaculada Concepción. Por la mañana en la misa de ocho y por la tarde a las cinco, predicando los dos días el M. I. Sr. Licenciado don Saturnino Fernández Sanchez.
 —Los Siete Domingos a San José se hacen por la mañana durante la misa de ocho y por la tarde a las tres y media con solemnidad.
 En la Merced.—La novena a María Santísima de las Mercedes en memoria de su aparición en el coro de Barcelona, se hace por la mañana a los ocho.
VELA Y ALUMBRADO
 Día 2.—En San Juan Bautista por los padres de don Federico Cháuli y los de su esposa doña Angela Balleu.

POLICIA URBANA

Don Ceferino Perez Nolla, don Celedrático y Alcalde Municipal de Murcia.
 Hago saber: Que con objeto de

Art 399. También se prohíbe limpiar los carruajes o caballerías en las Calles y Plazas.

Art 401. Tampoco se permitirá dejar en las calles y Plazas mate...

Art 403. Los mozos de cuerda y cualquier otra persona que...

Art 392. La limpieza de pozos, cloacas, sumidores y desagües de las casas...

Los Tenientes de alcalde, en sus respectivos distritos, son los encargados de hacer cumplir...

Páginas de la campaña

Presente y porvenir

En realidad, el presente no puede ser más anodino; no pasa nada en ningún frente...

Al igual de todos los días, en el lacónico parte oficial del frente macedónico se dice que allí no ha cambiado la situación...

tención de nítida agresividad en la región del Col di Rosso; también fueron violentos y activos los combates a orillas del Brenta...

En el frente occidental hicieron los alemanes una incursión en los atrincheramientos ingleses situados al Norte de Beclaele...

En la Campaña trataron las tropas francesas de efectuar dos raids sobre la línea adversaria...

En el mar sigue el torpedeo de barcos de la Entente, y las últimas noticias acusan que, precisamente al salir de puerto inglés...

También fué torpedeado y hundido el vapor «Com», de Dublín. Por chocar con minas submarinas se hundieron a la vista de Marsella el transporte «Drome» y la chalupa «Kerhiban».

Tal es el presente; en cuanto al porvenir, sigue augurándose la proximidad de la gran ofensiva, que el presidente italiano cree se desarrollará en toda su impetuosa intensidad...

COMANDANTE CUNAXA

Precios del Mercado PESCADERIA

Precios del día 1: Pescada 3'00 ptas.—Pescadilla, 2.

Aiún pequeño, 0'00.—Sardina, 1'60 Moja, 0'00.—Salmonete, 1'60.—Boga, 0'00.—Calamar, 0'00.—Magres, 0'00.—Pajel, 2'00.—Boquerón, 1'20.—Pulpos, 1'20.

IONIA Precios del día 1, por 50 kilos. Patatas, 11'00.—Tomates, 20'0.—Tomates de pera, 00'0.—Cebolla, (docena), 2'75.—Ajos tiernos (docena), 0'25.—Nabos, 4'00.—Peros, 26'00.—Alcachofas, 20'00.—Coliflores (docena) 0'40.—Habas, 32.

BUFONESCA...

Princesa sin corazón, como una virgen sin té, que hoy en tu régio salón ha lloreado tu bufón y no has sabido por qué.

¿No has escuchado el sonido de tu cascabel de plata, doilente como un latido del corazón malherido de tu bufón escarlata?

¿No has visto, acaso, en su canto dolorido como un eco, desvanecido tu escantó? ¿No has visto temblar su llanto tras su risa de muñeco?

¿No sabes los madrigales que ha rimado en la glorieta de tus jardines reales, y en los que dice sus males tu bufón y tu poeta?

Princesa sin corazón, como una virgen sin té; hoy en tu régio salón ha lloreado tu bufón, ¡y no has sabido por qué!

Alcázar Fernandés.

Lorca.

Escasez de carne y margarina en Inglaterra

Leemos en «The Times»:

«Diariamente aumenta la dificultad de comprar la menor cantidad de carne ó margarina. Al final de la semana pasada, el comercio ha llegado a estos dos productos a los más bajos límites nunca conocidos en este país. De haber hecho una visita el sábado parade a los más populares centros comerciales hubiera dado forzosamente la impresión de que indudablemente existen señales muy evidentes de una gran disminución en las existencias no solamente de carne y margarina sino también de tocino, queso y otros varios alimentos. En algunas grandes ciudades la situación alimenticia ha causado alarma a las autoridades locales.

En Reading, una diputación de obreros esperó al alcalde el viernes pasado, para obtener de él que dictara medidas que aseguraran una equitativa distribución de víveres

para el día siguiente. En Brighton, los obreros celebraron una reunión y luego desfilaron por las calles para llamar la atención, protestando contra los métodos injustos de distribución de víveres. En las calles de Londres se ven en todas partes, y cada vez más largas, colas de gente delante de las tiendas.

Numerosas carnicerías han cerrado, y las que siguen abiertas tienen pocas existencias.

El inspector de víveres ha publicado un bando fijando los límites de los precios al detall para el pescado. En general, estos precios son más altos que en el mes pasado.

Plomo y Plata

En Londres continúa cotizándose este metal a L. E. 29 0 0 neto la tonelada de plomo.

La plata continúa también sosteniéndose aunque con tendencia a la baja, pues de P. 47 3/4 a que se cotizaba al abrir la pasada semana, se cotiza según el último telegrama que conocemos del 24 del actual, a P. 47 1/8 la onza.

Los fundidores continúan pagando hasta fin de mes las entregas que se les hagan de estos minerales a los precios fijados de ciento dos y medio a ciento cuatro y medio reales el quintal de plomo y a doce reales la onza de plata con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

Los señores A. Róder é Hijos de Londres, nos escriben con fecha 16 del actual, diciéndonos lo siguiente:

«Cotizamos: Plomo dulce español: L. 29 0 0 por tonelada. Plata fina: 48 7/16 peniques por onza.»

Los señores Henry Csily y C.ª de Newcastle, nos dicen con fecha 19 del corriente, lo que sigue:

«Desde primeros de año y en adelante se cotiza en Londres el plomo a un precio neto, es decir, deduciendo los descuentos usuales en las condiciones de venta; y hechas estas deducciones resulta el precio neto a L. E. 29-0-0 por tonelada, pero su equivalente bruto (sin hacer dichos descuentos) que da lo mismo a L. E. 30-0-0 por tonelada.

La plata ha experimentado alza desde nuestro último aviso y el precio de la fina disponible se cotiza hoy a 48 5/16 peniques por onza.»

Desde la cotización telegráfica por estos señores el día 17 del actual, se han recibido las que siguen:

AVISO AL PUBLICO

Desde hoy en adelante se expenderá la carne de ternera en la Carnicería de la Platería, nú. 21, frente al Gollo y en la del Príncipe Alfonso, 68, frente al Circulo de Bellas Artes, a los precios siguientes:

Table with columns: Carne, molla, Kilo, Ptas. 3'50, 3'00, 2'20, 2'00

CLASE SUPERIOR. PESO JUSTO

Table with columns: Dia, Enero, L. E., P. 47 24 32, 47 12 32, 47 4 32

La importación de productos ingleses

En la «Gaceta» de ayer se publica el siguiente aviso de la Dirección general de Comercio:

«Con el fin de facilitar la importación en España de los productos y primeras materias necesarias en nuestro país procedentes de la Gran Bretaña, y asimismo regularizar su distribución, aquel Gobierno ha establecido procedimientos mediante los cuales los consumidores españoles podrán comunicar de una manera especial al Gobierno inglés, la naturaleza de sus requerimientos. A este propósito, las personas y entidades españolas que necesiten importar materiales de la indicada procedencia deberán dirigirse a funcionario consular británico más próximo, para llenar y firmar allí mismo una fórmula especificando con exactitud los materiales que necesitan, cantidades y uso a que se destinan.

Las fórmulas escritas se proveerán por dichos funcionarios consulares que al mismo tiempo facilitarán a todos los solicitantes informes completos en cuanto al procedimiento a seguir.»

Descontento en Italia

El «Morning Post» publica un telegrama de su corresponsal en Roma, en el que dice: «Mr. Lloyd George no tiene, ciertamente, buena prensa en Italia.

Su último discurso ha aumentado el inquieto estado de ánimo, ya provocado por sus anteriores declaraciones, y el «Messagelo» llama la atención sobre el hecho de que ahora, el primer ministro inglés no ha dicho una sola palabra acerca de Austria-Hungría y sobre las justas pretensiones de Italia. Luego añade: «Los primeros ministros no suelen hablar sin meditarlo antes; y por consiguiente, debe haber alguna razón para excluir estos asuntos del discurso, no siendo extraño que todo el mundo se pregunte lo que ha pasado. Es decir, que Mr. Lloyd George tenía derecho para hablar sobre Italia sin un previo acuerdo con el Gobierno italiano? Nunca se ha esperado con más ansiedad día curso como el que el señor Orlando pronunciará en Milán esta semana.

Idéntica queja respecto a las omisiones de Mr. Lloyd George llega a mis manos desde Grecia, donde la reciente manifestación a favor de Bulgaria celebrada en Inglaterra ha desanimado mucho a nuestros amigos, explotándose por los incondicionales del Rey Constantino. En las esferas serbias reina exactamente la misma opinión.

El «Secolo» invita, en vista de estas circunstancias, a todos los extremistas de las nacionalidades sujetas a Austria-Hungría para que realicen un mútuo acuerdo, especialmente los italianos y yugoeslavos y muestra su satisfacción por la noticia de una misión rumana enviada a los centros principales de la propaganda irredentista.»

Registro civil

Movimiento de población durante as últimas 24 horas:

Juzgado de San Juan

Nacimientos, 3. Defunciones, 2. Matrimonios, 1.

Juzgado de la Catedral

Nacimientos, 1. Defunciones, 2. Matrimonios, 2.

Laboratorio de Higiene

Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII Director: D. Julio García Galdurno. Médico bacteriólogo. Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, abonos, minerales, alimentos y bebidas.—Aplicación de todas clases de sueros y vacunas al hombre y animales domésticos. Tratamiento antirrábico por el método de Hogeys. Serbio-ruvo.—Letra A. Frente al Horne de la Fuencanta

Imp. de EL TIEMPO

Folleton de EL TIEMPO 1)

Los Saltimbanquis

POR HENRI GERMAIN

PRIMERA PARTE

Eran próximamente las nueve de la noche. Estamos en las orillas de la Marne, en ese adorable sitio predilecto de los parisienses aficionados al sport náutico, en que el hermoso río pasa a la altura de Nogent.

El sol acababa de ocultarse y los rumores del campo iban enmudeciendo poco a poco. Una paz infinita parecía elevarse de las colinas de Champigny, ensangrentadas otrora por la muerte de tantos valientes. De cuando en cuando, entre los sembrados florecientes se percibía la silueta de algun obrero retardado.

En el cielo oro pardo, se perfilaban los arcos ojivales del viaducto.

Detrás divisábase la ciudad de Nogent, y, en un encantador desorden de lujosas villas diseminadas sobre la verde campiña, aparecía aquel valle de Beaute, en el que la Naturaleza parece poner toda su coquetería para justificar el cumplido que le han dirigido los hombres al bautizarlo.

Sobre las perezosas ondas del río, pasa albanquinas canoas que se iban alejando lentamente, como si influyera en ellas la languidez de la hora, dejando tras sí un largo surco de blandas y movibles arrugas.

Estamos en esos largos días de Julio, en que los crepúsculos, tardíos y prolongados, provocan penetrantes y dulces melancolías.

En el comedor de una casa de campo de apariencia bastante elegante, situada al borde de la Marne, a unos quinientos metros del viaducto, estaban reunidas tres personas.

La cena había terminado hacia una hora, pero como sucedía a menudo, la conversación se había

prolongado despues del café, alrededor de la mesa, haciéndose más íntima.

De estas tres personas, una, la señora de Serlay, era una mujer de facciones finas, pálidas y de tipo expresivo; rostro delicadamente modelado y todo lleno de ese encanto arrobador que da a las facciones una larga costumbre del sufrimiento.

Tendría unos veinticinco años. Muy rubia, su rostro se iluminaba por el destello de dos ojos negros, en los que el fuego de una continua fiebre hacia aparecer por instantes un fulgor enfermizo. Su boca, ligeramente deprimida hacia las comisuras, el conjunto de sus facciones, la delgadez de su cuello, que parecía débil para soportar el peso de su opulenta cabellera rubia, todo indicaba que pesares profundos habían prematuramente castigado su hermosa juventud.

La persona que estaba enfrente de ella era un hombre grueso, pequeño de talla, que frisaría en los cincuenta años.

El cuello corto, los cabellos ya cenicientos, cortados casi al rape alrededor de una frente dura y estrecha, el rostro apoplético, invadido por una barba hirsuta, espesas cejas también agrisadas, bajo las cuales brillaban dos ojillos igualmente grises a los que la codicia parecía prestar su peculiar destello; todo anunciaba en aquel hombre la brutalidad, la doblez y la hipocresía.

Con los brazos cruzados sobre su ancho pecho,

fumaba, en una beatitud perfecta, una pipa de espuma de mar, colotada con gran cuidado.

Su mujer, sentada a su lado, era una persona de aspecto limpio, regordeta, de aire inofensivo, pero cuyo timbre de voz duro, agrio y desagradable, parecía naturalmente destinado a destilar perfidias.

Una sonrisa fácil de antigua negocianta, este-reotipada sobre su boca sin labios, no lograba atenuar la mala impresión producida a primera vista; por el contrario, esta impresión se robustecía al ver la mirada siniestra y acerada que, de cuando en cuando, despedían sus ojos.

El señor y la señora Merlin, tales eran los nombres de nuestros dos personajes, habían estado establecidos durante veinticinco años en París, calle de los Pance-Bourgeois, al frente de una casa de pasamanería al por mayor.

Dotados de ese espíritu de economía rapaz que confina con la avaricia, habían redondeado su hucha, y, sintiendo con la edad nacer en ellos la afición al reposo, cedieron su establecimiento en buenas condiciones y retiráronse a Nogent-sur-Marne, donde habían comprado la casa en que se hallaban; lo que, por otra parte, es el sueño de todo buen comerciante parisién.

La señora Merlin, digámoslo de una vez, era la cabeza de la casa.

Era ella la que decidiera siempre en las circuns-

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESTORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

AUTOMOVILES | DODGE.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanización y reparaciones en el Depósito de Accesorios, Pizcas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y ríegos e instalación de las mismas. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

Director Gerente: Don José Pascual del Riquelme

Torpedo 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con diámetro de 12 vellos, magueto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos eclipsables de 200 intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con rueda, parabrisas, cuenta kilómetros e indicador de velocidad, portamanteles, espejo regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata

Representaciones exclusivas para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete

BAZAR MURCIANO

En Murcia, Platería, 66 y 68. En Cartagena, Mayor, 33

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata é Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición.—Caldiería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION.--Cartagena

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é hijo

Especialidad en jarabes y Anisados finos y corrientes

Mídense catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de Materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar) Depósito, Lencaría, 22, MURCIA

Completo y variado catálogo. Géneros Garantizados. Premios en varias Exposiciones con Medalla de

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase. Contra la pérdida de alquileres. Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona. Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE, SANTA TERESA, 7

Máquinas de coser, bordar y accesorios. Máquinas de hilar género de punto y accesorios. Máquinas de coser y accesorios de todas las marcas. Bicycletas, Motocicletas y accesorios. Gramófonos, discos y accesorios. Camas de hierro y de madera. Muebles de todas clases y reparados. Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

ayuda 32, 34 y 36.—MURCIA VENTAS A PLAZA

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fortificado Victoria.—Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—Murcia

FUMADORES

HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y taberculosas.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

Balances comparados	
ANO 1914	Ptas. Cts.
Capital suscrito	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reservas técnicas	1.865.961'92
Id. de previsión y garantía	672.748'33
Primas netas	4.344.302'98
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre. AÑO 1915	19.426.627'2
	Ptas. Cts. 8

Capital suscrito	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reservas técnicas	2.271.858'29
Id. de previsión y garantía	823.209'42
Primas netas	5.321.960'01
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre de 1915	21.165.231'46

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11.—MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905. Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. Don Luis Grandeau

A VINO IMPORTANTE.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las uvas de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 240.—Dirección telegráfica y telefónica: GELCO MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor: Monserrat. Saldrá el 26 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 25 de Málaga y 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor: Alfonso XIII. Saldrá el 16 Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pasáico, con trasbordo en Habana.

El vapor: Antonio Lopez. Saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Océano, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil. El vapor: Infanta Isabel de Borbón. Saldrá el 2 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor: C. de Cádiz. Saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Península.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mar del Norte a New-York y puertos Cantábricos a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga de las mercancías más invalorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato es como la acreditada en el mundo. Todos los vapores tienen telégrafos sin hilos.

Agencia en Murcia: Magia Peña Torres, Bolluga 8

Pastillas alemanas

del profesor

SWANTER

de Berlín

Tos rebelde, bronquitis, asma enfisema, catarros pulmones, etc.

He aquí los elementos integrantes de tan maravillosas pastillas. Trib. d. Trom: Fenil Melom: Oxisul: Ant. Bis T. Bici. en Zuch, y Escip

Si una mara u ha dentro de la laringe o en la boca, por lo que las mas famadas doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vias respiratorias, haciendo salir siempre al aire de un conducto por ser lo mas moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches pre a de aquella tos seca que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que salido en hilo desgarrar las entrañas, CALMANDOLAS AL MOMENTO. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que experimentan los miembros de ira impetuosa al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estallidos silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que les vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, descomponiendo las células y haciéndoles expectorar. Evitan los ataques y pulmonías y son el preventivo infalible, agortando grandemente sus convalecencias.

Si queréis curaros, pedir, exigid siempre PASTILLAS ALEMANAS a 160 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Dr. Grau-Ferreras, Boquería 47, farmacia, Barcelona. De venta en Murcia, Ferrer, A. en Sta., Droguería.

Depósito Central: Dr. Grau-Ferreras, Boquería 47, farmacia, Barcelona. De venta en Murcia, Ferrer, A. en Sta., Droguería.

Depósito Central: Dr. Grau-Ferreras, Boquería 47, farmacia, Barcelona. De venta en Murcia, Ferrer, A. en Sta., Droguería.

Depósito Central: Dr. Grau-Ferreras, Boquería 47, farmacia, Barcelona. De venta en Murcia, Ferrer, A. en Sta., Droguería.

Depósito Central: Dr. Grau-Ferreras, Boquería 47, farmacia, Barcelona. De venta en Murcia, Ferrer, A. en Sta., Droguería.

Depósito Central: Dr. Grau-Ferreras, Boquería 47, farmacia, Barcelona. De venta en Murcia, Ferrer, A. en Sta., Droguería.

Depósito Central: Dr. Grau-Ferreras, Boquería 47, farmacia, Barcelona. De venta en Murcia, Ferrer, A. en Sta., Droguería.

Depósito Central: Dr. Grau-Ferreras, Boquería 47, farmacia, Barcelona. De venta en Murcia, Ferrer, A. en Sta., Droguería.

Depósito Central: Dr. Grau-Ferreras, Boquería 47, farmacia, Barcelona. De venta en Murcia, Ferrer, A. en Sta., Droguería.

Depósito Central: Dr. Grau-Ferreras, Boquería 47, farmacia, Barcelona. De venta en Murcia, Ferrer, A. en Sta., Droguería.

Depósito Central: Dr. Grau-Ferreras, Boquería 47, farmacia, Barcelona. De venta en Murcia, Ferrer, A. en Sta., Droguería.



La Mejor de la Mejor. Cualquier cosa que se vende en el mundo se vende en el mundo. La mejor de la mejor se vende en el mundo. La mejor de la mejor se vende en el mundo.